

A LOS PRESIDENTES

DE LOS
 SUB-COMITÉS DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL
 DE SANTANDER

En las convocatorias insertas en LA VOZ MONTAÑESA llamando á todos los republicanos federales para la eleccion de los nuevos sub-comités, es de necesidad, á fin de evitar confusiones, que se haga relacion de las calles que comprende cada distrito con arreglo á la nueva division hecha por el ayuntamiento y en la forma que lo ha verificado el de Consolacion.

Salud, autonomia y pacto.
 Santander 31 de Enero de 1884.—Por acuerdo del Comité.—El vice-presidente, *Ernesto R. de Huidobro*.

Convocatorias

Distrito de Consolacion

Se convoca á todos los republicanos federales de este distrito, que se compone de las calles de Consolacion, Menendez de Lurca, Calzadas Altas, Animas, Juego de Pelota, Tres de Noviembre, Pasadizo de Sarasola, Vargas, San Luis, Peñas Redondas, Cisneros, Plaza de Numancia, San Fernando, Perines, Balbuena, Pronillo, Cajo y Cazoña, para la eleccion del nuevo sub-comité en la calle de Vargas, número 15, bajo, el domingo 3 de Febrero, de diez á doce de la mañana.—El vice-presidente, *Manuel Iribarren*.

Distrito del 24 de Setiembre

Se convoca á todos los republicanos federales de este distrito, que se compone de las calles de Correo, Plaza del Peso, Becedo, Alameda, Búrgos, Isabel la Católica, Magallanes, Florida, Gravina, Cervantes y Concordia para la eleccion del nuevo sub-comité, en la calle de Magallanes, número 5, bajo, el domingo 3 de Febrero, de diez á doce de la mañana.

Salud, autonomia y pacto.—El presidente, *Juan Soto*.

Distrito del Instituto

Se convoca á todos los republicanos federales del distrito para elegir nuevo sub-comité el sábado 2 de Febrero, de diez á doce de la mañana, en la calle de San José, núm. 1, planta baja.—El presidente, *Francisco Pelaez*.

Distrito de la Aduana

Se convoca á todos los republicanos federales de este distrito para elegir nuevo sub-comité, el domingo 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el Rio de la Pila, 8, bodega.—El presidente, *Hipólito Ruiz*.

Distrito de la Libertad

Se convoca á todos los republicanos federales de este distrito para elegir nuevo sub-comité, el domingo 3 de Febrero, á las once de la mañana, en el salon núm. 3, planta baja, calle de la Libertad.—El presidente, *José del Barrio*.

Distrito de la Catedral

Se convoca á todos los republicanos federales de este distrito para elegir nuevo sub-comité, el sábado 2 de Febrero, de diez á doce de la mañana, en Rua-Mayor, número 36, bajo.—*La Comision*.

Distrito de la Constitucion

Se convoca á todos los republicanos federales del distrito para elegir nuevo sub-comité, el sábado 2 de Febrero, de diez á doce de la mañana, en la calle del Puente, 8, bajo.—El presidente, *B. Mieres*.

LOS POSIBILISTAS

Confirmando las noticias telegráficas que oportunamente hemos publicado acerca del acuerdo de los posibilistas en su última reunion, los periódicos de Madrid recibidos ayer traen más detalles y precisan los términos de la resolucion adoptada por los diputados y senadores de dicho partido.

La síntesis de lo acordado por los posibilistas es acudir á los comicios en primer término, á reserva de que si el programa del gobierno, que consideran reflejado en el último discurso del señor Cánovas del Castillo, se tradujera en una política dirigida toda ella sistemáticamente á proscribir á los republicanos de la legalidad, entonces aceptarían con mucho dolor, pero con mucha dignidad, esta proscripción, de la cual no serían autores ni responsables.

El partido posibilista está en su derecho, que no hemos de negarle, al adoptar la línea de conducta que estime más conveniente en estas circunstancias, pero permítasenos manifestar con toda franqueza, que el acuerdo tomado en esa reunion por los prohombres del posibilismo, si bien señala nuevos rumbos á la política que ha

venido siguiendo hasta la fecha, porque determina clara y explícitamente predisposiciones y propósitos á adoptar actitudes que siempre han sido rechazadas en absoluto por el señor Castelar y sus amigos, tiene por lo menos el defecto de haber tomado como punto de partida, entre los dos términos del dilema, el más inconveniente y el menos oportuno.

Dada la política del señor Castelar comprenderíamos perfectamente que hubiera adoptado en principio el acuerdo de ir á las urnas, si el gobierno no impedía la pacífica propaganda de los principios republicanos no declarándoles fuera de la legalidad, cuando aun no hubiese manifestado el gobierno sus propósitos acerca de este asunto; pero despues del discurso del señor Cánovas declarando ilegales las doctrinas republicanas, hasta el punto de no permitir su defensa en el Parlamento, despues de haberse dicho por los órganos ministeriales que el gobierno no permitiría la celebracion de banquetes para conmemorar el aniversario del 11 de Febrero de 1873, y despues de esa política de resistencia y de exclusivismo iniciada ya por el señor Cánovas en nefando contubernio con el elemento ultramontano que representa el señor Pidal en el poder, no se necesitaban más demostraciones para justificar el partido posibilista resoluciones más enérgicas que la adoptada recientemente.

Lo que procedía, en nuestro sentir, dados los antecedentes que dejamos consignados, es que el partido posibilista hubiera controvertido los términos del dilema, adoptando como punto de partida el retraimiento, á reserva de acudir á los comicios tan pronto como el gobierno reconociera como legales á los partidos republicanos.

No censuramos, pues, el acuerdo de los posibilistas—teniendo en cuenta la política que han venido siguiendo hasta ahora—por su carácter condicional, sino por no haber adoptado, dentro del mismo acuerdo, como punto de modificacion el que han elegido erróneamente como procedimiento inmediato.

Diez años ha estado el señor Castelar propagando la doctrina de la benevolencia y la lucha en los comicios, y qué resultado ha obtenido al cabo de este tiempo? Responda por nosotros la situación completamente reaccionaria en que hoy nos encontramos.

Aparte de esto, y para terminar, creemos que si el acuerdo de los posibilistas ha sido adoptado con firme propósito de cumplirlo; si las transigencias ó las mixtificaciones no vienen á desvirtuarlo mañana con alguna de esas componendas que están en uso, el partido posibilista no tomará parte en las próximas elecciones.

El señor Cánovas del Castillo no transigirá nunca y los partidos republicanos serán declarados ilegales.

NUESTRA ADHESION

Los apreciables colegas republicanos *El Porvenir* y *La Montaña* publican el siguiente llamamiento:

«A la prensa republicana

Con el fin de estrechar los vínculos de concordia entre los órganos de la opinion republicana, sin distincion de matices ni partidos, se desea que cuantos periódicos estén conformes con esta saludable tendencia, se sirvan mandar sus adhesiones á las redacciones respectivas de *La Montaña* y *El Porvenir*, con el fin de constituir, en el más breve plazo posible, una *Asamblea de la prensa republicana*, que sin prejuzgar los acuerdos de los distintos partidos republicanos, y sin mixtificaciones ni confusiones de ningun género, adopten los conducentes á la más pronta coalicion republicana, y se comprometan á defenderlos y propagarlos con el calor y el interés que idea tan salvadora reclama.

Las adhesiones deben consignar el nombre de la persona que, en cada caso, ha de representar al periódico que concurre á dicha Asamblea.

Por *La Montaña*, su Director, *LUIS BLANC*.—Por *El Porvenir*, su Director, *JOSÉ MIRALLES Y GONZALEZ*.

Aceptamos con gusto el patriótico pensamiento de nuestros queridos colegas, que nos parece conveniente, oportuno y beneficioso al fin á que todos mancomunadamente aspiramos.

Con esta fecha escribimos á nuestro querido amigo y compañero *Luis Blanc*, director de *La Montaña*, designando como representante de *LA VOZ MONTAÑESA* en la *Asamblea de la prensa republicana* á nuestro estimado amigo y correligionario *Enrique Rodríguez Solís*, que no dudamos ni hará el honor de aceptar el encargo que le conferimos.

Ecos políticos

De nuestro apreciable colega *La Montaña*: «El retraimiento se impone. No se puede luchar contra el despotismo de los hombres, ni contra el exclusivismo de las leyes. Mientras un

censo arbitrario, anómalo é irritante arrebatase el derecho electoral á infinitos republicanos; mientras el cacique de una aldea ó el gobernador de una provincia se impongan al cuerpo electoral por medios violentos; mientras los diputados salgan, no de las urnas, sino de los centros oficiales, á despecho de la legalidad y de la opinion del país; mientras todo esto suceda, la abstencion más absoluta debe ser la línea de conducta de todos los partidos republicanos.»

Esa es la fija.

Los diputados fusionistas por la provincia de Murcia, señores *Abellan*, *Pagan*, *Alcalde* y *Stuk* se han declarado afiliados al partido conservador-liberal.

Esta evolucion está siendo muy comentada por toda la prensa de Madrid.

A nosotros no nos sorprende nada de eso.

Los monárquicos hace ya mucho tiempo que están jugando á las cuatro esquinas.

¿Quién les habrá aconsejado á los estudiantes de la Universidad Central que regalen un album al ministro de Fomento en prueba de gratitud por el último decreto que se refiere á la enseñanza?

Aparte de que es muy posible que despues de hacerle el regalo se encuentren con una ley *pidalina* que les parta por el medio, el objeto elegido para obsequiarle nos parece impropio del personaje á quien se destina.

¿Más propio sería que le regalaran un escapulario!

El señor Castelar sintetizó su presente situación política en la reunion del lunes.

«Nosotros somos los inquilinos de una casa cuya llave tiene el señor Cánovas del Castillo. No abjuramos de nuestras ideas, ni abdicamos de uno solo de nuestros principios. ¿Se nos permite la entrada? Enhorabuena; con gusto lo aceptamos... ¿Se nos cierra sistemáticamente? Pues entonces que nadie se extraña de nuestros procedimientos ulteriores.»

No hay más que un pequeño error en lo que ha dicho el señor Castelar.

Que no es exacto que el señor Cánovas tenga la llave de la casa.

En cuanto se vió en el poder cerró la puerta y arrojó la llave en un pozo.

Ya pueden vivir tranquilos los liberales zaragozanos.

Los conservadores de aquella capital les perdonan la vida.

Ahí está, si no, *La Correspondencia*, que lo dice:

«Ayer dijimos que los conservadores-liberales de Zaragoza estaban unidos para mantener su política, y hoy debemos añadir que esta union no se traducirá, como equivocadamente suponen los que ayer no creían en ella, en opresiones contra los liberales. El tiempo confirmará nuestras noticias.»

¿Qué peso se les habrá quitado de encima á los liberales de Zaragoza!

¡Ingratos serán si no obsequian á *La Correspondencia* con un par de libras de melocotones!

Vamos, ya va reformando el gobierno su criterio en sentido liberal respecto á los partidos republicanos.

Primero se dijo que permitiría celebrar banquetes conmemorativos el día 11 de Febrero, con la prohibicion de pronunciar brándis en honor de la República, aunque se guardara en ellos respeto á la monarquía.

Ahora se asegura que ni con brándis ni sin brándis permitirá el gobierno la celebracion de banquetes.

Todavía puede mostrarse más expansivo mañana.

¡Metiendo en la cárcel á todos los que asistieron á los banquetes el año pasado!

Vean los posibilistas de qué modo responden á su acuerdo los conservadores por conducto del trompeta de los húsares.

«Aquel cónclave de posibilistas se inclinaba á resolver en este sentido; si el señor Cánovas del Castillo, interpretando el concepto de la legalidad ó de la ilegalidad de los partidos conforme al texto de su último discurso en el Congreso, mantiene la teoría de que no todos los partidos están dentro de la ley, los posibilistas se resignarán y se retraerán. Si, por el contrario, el gobierno reconoce que el partido republicano es tan legal como los partidos monárquicos, entonces no habrá necesidad de resignacion, pero si serán indispensables los distritos para no retraerse.»

Esta es la cuestion. Los posibilistas no pueden luchar sin benevolencia. ¿La tienen? Serán unos valientes. ¿No la tienen? A gritar como los siete mirlos dentro de un pastel.

Ruido molesto pero inútil.

Despues de esta agresion despreciativa, ánden-

se los posibilistas con contemplaciones.

Se atribuye al señor Silvela el pensamiento de establecer el Jurado para toda clase de delitos. Ver y creer, como Santo Tomás.

La prensa conservadora arrecia sus tiros contra el actual capitán general de Cuba.

El general Castillo, ilustre defensor de Bilbao, no necesitaba más que eso, si no tuviera ya otros títulos que le ennoblecen, para conquistarse las simpatías de todo el país liberal.

Los periódicos ministeriales quieren que dimita.

¡Pero para pedirle la dimision no es necesario desprestigiarle!

Y si no dimite... ¡que le dimisionen!

Noticia de sensacion publicada por *El Día*: «El señor Ramos Calderon, que perteneció durante el período revolucionario á la fraccion del señor Rivero, y que se afilió despues al partido posibilista, ha ingresado en las filas de la izquierda.»

Comentario de despedida añadido por *El Globo*: «Nunca creimos que la estancia del señor Ramos Calderon en nuestro campo fuese definitiva. Ahora solo tenemos deseos de decir al nuevo izquierdista:

—La del humo.»

De tal manera se agitan y vienen y van y gritan algunos cuantos patriotas, que lo menos necesitan un capital para botar!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La clase obrera en Francia

PARIS 29.—Es probable que hasta mañana no pueda terminar el debate pendiente en la Cámara de diputados acerca de la crisis obrera.

Varios son los oradores que se proponen hablar despues del presidente del Consejo de ministros. Entre ellos *Clemenceau*, de quien se espera un discurso muy enérgico.

La cuestion de la falta de trabajo de los obreros y la miseria creciente, comienza á inspirar más viva inquietud que todas las cuestiones políticas.

Máquinas de destruccion

LONDRES 29.—Se temen nuevos atentados por parte de los fenianos.

No han sido descubiertos los autores de la tentativa de voladura descubierta el sábado.

Reconocido el mortífero artificio, ha resultado que la caja era de hierro fundido y que estaba llena de nitro-glicerina.

Los peritos creen que en el caso de estallar los efectos hubieran sido terribles.

Empréstito

PARIS 29.—El gobierno ha resuelto llevar á cabo cuanto antes el empréstito de 350 millones de francos en 3 por 100 amortizable.

Para ello se espera solo la promulgacion de la ley sobre el presupuesto extraordinario.

Bonos del Tesoro francés

PARIS 29.—*El Oficial* publica esta mañana una decision ministerial del 28 del actual fijando á 2 por ciento el interés anual de los bonos del tesoro, cuyo vencimiento no pasa de un año.

Noticias de Egipto

LONDRES 29.—*El Times* de esta tarde publica un telegrama de Khartum anunciando que aquella ciudad está tranquila, pero que su guarnicion reclama las pagas atrasadas.

Segun el mismo telegrama, el *Chack Obade* ha mandado á Khartum la órden de capitular.

LONDRES 29.—*El Daily News* de esta tarde publica un telegrama de Alejandría, fechado hoy, diciendo que se considera seguro el aumento del ejército inglés de ocupacion del Egipto y que se han tomado las medidas necesarias para mandar á Asuam numerosas tropas egipcias.

Las noticias recientes del Sudan oriental son algo más satisfactorias.

El Standard de esta tarde dice: «El general Gordon ha telegrafiado que esperaba llegar á Khartum el 11 de Febrero próximo.»

Carta de Madrid.

29 Enero de 1884

Mi estimado compañero: La evolucion política de los diputados murcianos señores *Pagan*, *D'Estoup*, *Avellan* y *Alcalde* continúa siendo el objeto de todas las conversaciones. Los fusionistas, naturalmente, censuran este acto; pero los izquierdistas y los conservadores lo aplauden, tanto por la significacion que tiene, como porque suponen que no parará ahí la cosa, y que en bre-

ve el constitucionalismo quedará reducido á una plana mayor sin soldados, ni jefes subalternos en provincias.

Hay que agregar á esto la actitud de varios centralistas, cada día más alejados del señor Sagasta, y los términos en que anoche se expresa *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos, que no se recata para decir que aspira á la union de todos los elementos conservadores que acepten la monarquía de don Alfonso XII y la Constitución de 1876, sin ponderacion de fuerzas, pactos, amalgamas, ni fusiones, siempre transitorias, no pocas veces ineficaces, y las más perturbadoras.

Y como si esto no fuera bastante, añade inmediatamente despues: Hé ahí la causa por la cual, sobre las muchas que otros días hemos señalado, nosotros, pocos ó muchos, predicamos en bien del trono y del país el deslinde de los campos.

Es inevitable. Los que no se sientan con fuerzas para transigir con la democracia, los que tienen origen conservador, partan sobre la derecha, que ahí está su mision y su escuela; los que, por el contrario, tienen otro origen y en el curso de la historia vinieron y transigieron más de una vez con la democracia, transijan una más. Así los conservadores sumarán por la derecha todas las fuerzas conservadoras del país y los liberales podrán restar á la república importantes contingentes.

Como se vé, se equivocaban ayer los fusionistas cuando suponía que el movimiento iniciado por sus correligionarios murcianos, carecia de importancia y de trascendencia.

El signo es tan claro y evidente que no ofrece lugar á dudas; se van del lado del señor Sagasta los antiguos constitucionales, se van los centralistas, se va hasta el mismo general Martínez Campos que tanta influencia ejerció en la solucion de la crisis del 8 de Febrero. Despues de esto no sé lo que continuará diciendo *La Iberia*, órgano del señor Sagasta, pero diga lo que quiera, el hecho es que la fusion desaparece como por ensalmo y que á su jefe no le queda otro recurso que hacerse francamente izquierdista ó conservador.

Toda la prensa anuncia hoy que el señor Silvela (don Francisco) se muestra inclinado á aceptar el jurado, si bien modificando en parte el proyecto que presentó á las Cortes el señor Romero Giron. Si la noticia resulta cierta formará contraste la actitud del gobierno con la adoptada por el señor Sagasta, el cual, como es sabido, aplazó siempre esta reforma por el temor que le inspiraba, y porque, segun algunos de sus correligionarios, la juzgaba prematura. Tambien se ha dicho hoy que el ministro de Gracia y Justicia proseguiría la obra del Código civil hasta verla terminada; un periódico indica que propone para ello verificar la codificacion del derecho de Castilla con independencia de las legislaciones forales, que serian reducidas á dos grupos, á los que serviría de norma la legislacion castellana y aragonesa, quedando como supletoria la de Castilla.

En consecuencia con lo acordado ayer en casa del señor Castelar por los diputados y senadores posibilistas, parece que inmediatamente se emprenderán los trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral; esto no obsta para que, en el caso de una ruda oposicion por parte del gobierno á los republicanos, los gubernamentalistas adopten la línea de conducta que crean conveniente, segun acordaron tambien en la reunion de ayer.

Es muy aplaudida la actitud del señor conde de Toreno contraria al juego; pero lo que más ha agradado á todo el mundo ha sido que dicho señor no ha establecido diferencias como alguno de sus predecesores, en este asunto. No habrá, pues, distinciones de ningun género, y así como en el modesto turgio, el juego será perseguido en los círculos aristocráticos y de recreo.

La combinacion de altos puestos del ministerio de Hacienda que, como anunció á usted, habia sido modificada, se ultimó anoche en la forma siguiente: director de Propiedades, señor Cazorro; director de la Caja de Depósitos, señor Guerola; y tesorero general del ministerio de Hacienda, señor Cárdenas (don José).

Esta tarde se decía en algunos círculos políticos que el gobierno está dispuesto á impedir la celebracion del *meeting* que piensan celebrar algunos republicanos el día 11 de Febrero.

De usted afectisimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer

Concurrieron los señores Ceballos, Leita, Diaz Llano, Mazon, Marañón (don E.), Huerta, Trueba, A. Soto, Setien, Perez Peña, Sierra, Soto Herrera, Espina, Fernandez, Horga, Reguera, Almiñaque, Gandarillas, Soriano, Colongues, Lanza, Gamba, Diestro y García del Moral.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Pidieron la palabra para despues del despacho ordinario los señores Gandarillas y Trueba.

Excusaron su asistencia á la sesion de este día los señores Lopez Vidaur y Garcés.

La corporacion quedó enterada de una comunicacion de la primera autoridad de la provincia, trasmitiendo una real orden alzando la suspension del concejal señor Uzcudun.

Igualmente quedó enterado el ayuntamiento de un escrito de la presidencia referente á los trabajos practicados por la empresa del tranvía urbano.

Pasó á la comision respectiva una instancia de don Telesforo Bustillo, vecino é industrial de Peña-Castillo, pidiendo en representacion de los demás industriales de aquella localidad, que se rescinda el contrato que tienen hecho con esta corporacion municipal.

Se concedió tres meses de licencia para retirarse de los asuntos municipales al primer teniente alcalde don Valentin Bolado.

El ayuntamiento accedió á lo solicitado por la viuda de un oficial de la limpieza pública, que ruega al municipio se le abone un mes de sueldo de su finado esposo.

Pasó á la comision de Policía, votando en contra el señor Gandarillas, un escrito de varios individuos que habitan en el inmediato pueblo de Cueto, suplicando al ayuntamiento que obligue, segun está acordado, á que traslade su residencia á aquella localidad el médico últimamente nombrado.

Se dió cuenta, y fué aprobada, una enmienda presentada por el señor Leita para que se obligue, como la comision informa, á la empresa del ferro-carril del Sardinero á reparar los desperfectos causados en las calles donde está instalada la vía; pero que por cuenta del ayuntamiento se hagan tambien las reformas que á este correspondan.

Se acordó igualmente sustituir el nombre de la calle de Santa Ursula por el de la Enseñanza.

De la comision de Obras se aprobaron varios asuntos de escasa importancia, así como el remate de varias aceras que han de colocarse en diferentes calles de esta poblacion, adjudicándose como mejor postor al conocido contratista don Simon Ignacio; y quedó sobre la mesa á peticion del señor Huerta, el informe emitido en el célebre asunto de la tejavana que se halla enclavada en la calle de San Luis.

La comision de Policía manifestó á sus compañeros de municipio, que para la vacante de médico municipal del pueblo de Peña-Castillo se habian presentado dos aspirantes y que estos se hallaban en igualdad de circunstancias.

El señor Almiñaque pidió que la votacion fuese secreta, y con este motivo hicieron uso de la palabra, en pró de lo propuesto por el señor Almiñaque, los señores Sierra, Perez Peña y Trueba, y en contra, los señores Fernandez, Lanza y Reguera.

Tan pronto como la presidencia, en cumplimiento del ar. 31 del reglamento interior invocado por el Sr. Almiñaque, se decidía á someter á votacion secreta este asunto, nuestro correligionario, el señor Leita, dijo: «Yo no me opongo á que se haga este nombramiento en votacion secreta; pero si quiero hacer constar, y así se lo suplico á mis compañeros de municipio, que en lo sucesivo todos los nombramientos, lo mismo el de barreteros que el de otros funcionarios, deben hacerse en la misma forma.»

Resultó nombrado médico municipal del pueblo de Peña-Castillo don Francisco Quintanilla Cagigal, por 17 votos contra 6 que obtuvo don Marcial Alonzo.

Se acordó anunciar la vacante de un oficial de la limpieza pública, y que se instalen varios faroles en el inmediato barrio de Cajo, significándose que el alumbrado será de petróleo.

Dió lugar á una animada discusion una proposicion suscrita por los concejales que componen la comision de Presupuestos, pidiendo el desahucio con las fábricas de cerveza «La Cruz Blanca» y la de jabon denominada «La Rosario.»

Varios señores concejales hicieron uso de la palabra y aseguraban que el ayuntamiento se perjudicaba notablemente con no acordar rescindir el contrato, y algunos hacian responsable á la presidencia si esta no permitiera acordarlo como lo proponia la referida comision; pero el señor presidente, fundándose, segun dijo—por cierto que nosotros no podemos estar conformes con tal fundamento—en otro acuerdo de la sesion anterior, retiró la referida proposicion.

A la comision de Obras se cursó una proposicion del señor Mazon sobre la conveniencia de aumentar otro local destinado á escuela pública.

Concluido el despacho ordinario, el señor Trueba manifestó que en virtud de estar convocado para hoy á las doce, con objeto de tratar sobre la venta del Teatro, creia conveniente que el síndico visara la documentacion de aquel edificio y diga de quien aparece ser el patio que linda con aquel local.

Dijo tambien el mismo señor concejal, que se ordene al arquitecto examine los trabajos practicados en Puerto-Chico por la junta de Obras del puerto; puesto que á su juicio aquellas obras son imperfectas.

La presidencia contestó al concejal y demostró, ampliando algunos datos, que la enfermedad era incurable.

El señor Gandarillas preguntó por quién está autorizada la poda ó tala que se está ejecutando en los árboles de la Primera Alameda.

La presidencia contestó al concejal interpellante que se hacia por orden superior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Eran las ocho en punto.

Noticias

Asegúrese que el señor Aspiazu será en breve nombrado secretario de este gobierno de provincia.

Ha sido trasladado á su instancia á la audiencia de Córdoba, nuestro querido amigo el secretario de esta audiencia de lo criminal don Mapálico Gonzalez, habiendo sido nombrado para sustituirle don Luciano Mateos Osdrún, electo de igual cargo de la de Córdoba.

Procedente del Norte y con destino á la Habana, entró ayer en nuestro puerto el magnífico vapor denominado *Gallego*.

Desgracias

Ayer á las diez y media de la mañana uno de los coches del tranvía urbano atropelló, frente á la primera Alameda, á una niña de doce años, huérfana, fracturándole una pierna.

La infeliz criatura, despues de curada en la botica de socorro del señor Marañón, fué conducida al hospital.

Se aseguraba ayer, y sentiríamos que se confirmara la noticia, que uno de los marineros que tripulaban una pinaza que salió con direccion á Suesa, se cayó al agua pereciendo ahogado sin haber podido ser socorrido por sus compañeros.

Ayer, á las cuatro próximamente de la tarde, fué avisado el guardia municipal de punto en Calzadas Altas de que en un prado de aquella zona se hallaba un hombre, al parecer, cadáver.

Así resultó, en efecto; el infeliz, que, segun de público se decía, se llamaba Pedro Teran, de oficio calafate, se descerrajó un tiro por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Inmediatamente se personaron en aquel sitio el señor juez de instruccion, el jefe interino de la guardia municipal, señor Gordon, y dos médicos, uno de ellos nuestro querido correligionario don Casto Solana.

El cadáver fué conducido al depósito del hospital por disposicion del señor juez de instruccion.

Se decía que la detonacion del tiro se oyó á la una, próximamente, hora en que el infeliz debió poner fin á su vida.

Se espera de un día á otro en este puerto el vapor *Venezuela* de la empresa del marqués de Campo.

Ayer pasó á informe del digno inspector del cuerpo de orden público de esta provincia don Juan Aquino, la solicitud que han elevado al señor gobernador civil varios socios de la sociedad denominada *San Roque*.

Asegúrese que en el tren-correo de hoy saldrá de esta capital con direccion á Madrid, con el objeto de regresar en breve con su familia, el señor gobernador civil.

Se ha dispuesto que los derechos de baliza que han de satisfacerse por los buques en el puerto de Suances al atalayero de aquella localidad, sean de seis pesetas los que tengan 50 toneladas de porte y 7 pesetas 50 céntimos los de 51 toneladas en adelante.

SUSCRICION

á favor de Victor Poyo y de su familia que han quedado en la mayor miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	617	98
D. Julian Torre.....		1
Suma.....	618	98

(Continuará.)

Ayer fué multado un carretero por negarse á retirar su vehículo para que pasara el tranvía urbano.

En la botica de socorros del señor Marañón fué curado ayer un individuo á quien le habian herido en la cabeza con una piedra.

Se ha declarado cesante al escribiente de esta intervencion de aduana, don Victorino Fernandez.

Hoy, segun orden comunicada por la alcaldía, percibirán los haberes correspondientes al mes actual todos los empleados municipales.

Esto se llama vivir al día.

La comision provincial ha acordado que la demerente Rufina Correa y Pino, vecina de Ruiloba, sea acogida, por cuenta de la provincia, en el manicomio de Valladolid.

La causa que se vió ayer en la seccion segunda de esta audiencia carece de importancia.

El señor Polanco, que representaba el ministerio público por vez primera en esta capital, demostró ser un distinguido abogado.

En la administracion del correo central se hallan detenidas cuatro cartas por falta de franqueo

con destino á esta poblacion para los señores don José Rivero, don José Gonzalez, don Juan José de Oria y para el señor Rodriguez Prieto.

Revista de Madrid

La muerte continúa borrando del libro de los vivos—estilo Perez Escrich—á las personas más notables de la buena sociedad madrileña.

Enero, eso es sabido, fué siempre fatal para las eminencias de dentro y fuera de casa.

En Enero de 1883 dejaron de existir Gambetta, García Ruíz y Salamanca; en Enero de 1884 han muerto Romero Ortiz, Benavides y Carriquiri.

El primero fué una eminencia del partido liberal, el segundo un notable del antiguo moderantismo, y el tercero el hombre de confianza de María Cristina, la madre de doña Isabel de Borbon.

Los hombres, como las modas, pasan con tanta rapidez, que el que ayer era soberbio gerifalte hoy apenas se toca el suelo con las alas. Así se comprende que en esta balumba de gustos artísticos y reputaciones que duran lo que un figurin, se sucedan las autoridades con rapidez vertiginosa y hoy el ideal sea Narvaez, mañana O'Donnell, el otro Prim, y por último Cánovas, Martos ó Ruíz Zorrilla.

Es la ley de la evolucion, dicen algunos; es la ley del capricho ó del medio deficiente en que se vive, digo yo.

Hace un siglo, poco más ó menos, que el gusto en el teatro era el de las revistas militares en escena; obra donde no se hacia el ejercicio, dice nuestro don Javier de Búrgos, era obra al agua. Cayó este gusto y le sustituyó el de las obras patrióticas, haciendo de los hermanos Asquerino dos dramaturgos de que ya nadie se acuerda; hoy la literatura dramática recorre el campo de los problemas filosóficos y otras zarzandajas y busca en el efectismo adobado con la metafísica, la verdad estética que no parece jamás...

Pero el tiempo que todo lo cura, curará tambien esta herida y no han de pasar muchos años, sin que á ciertos géneos dramáticos les suceda lo que á los autores de *ocasion* antes mencionados.

Que fueron héroes de un día para vivir luego completamente olvidados en la historia.

La moda en artes revela un estado patológico de los más graves en un pueblo.

Puede disimularse que las mujeres agoten todas las formas de la estravagancia en su tocado ó que los hombres cambien el airoso sombrero de anchas alas por el ridículo cañon de estufa, que no logramos ver suprimido. Estas infidelidades al buen gusto se pagarán en las risas y burlas que inspiremos á nuestros descendientes.

Pero no sucede, ni puede suceder lo mismo con la eterna belleza que, como hija de una verdad única, está sobre ciertos litigios de menos cuantía, que es la enfermedad reinante de la época.

En otro tiempo los efectistas al uso (al menos en España) acababan, como Rabadan, vendiendo libros en un puesto, ó como otros que no quiero citar, perdidos en el confuso laberinto de la nómina; hoy, por el contrario, se hacen ricos, y si no se hacen ricos, su musa les ayuda á escalar todas las cucuñas. En Francia han adelantado más que aquí, razon por la cual Jerónimo Paturot ya no se dedica á vender gorros de punto, sino que compra hoteles y vive como un príncipe, riéndose de los tontos.

¡Y Dios sabe dónde nos llevarán las necesidades de la vanidad y de la moda!

Los periódicos franceses é italianos vuelven á tomarnos por su cuenta y á contar de España y de sus hombres, cosas que no creieramos si no las viéramos impresas.

Una publicacion italiana ha dicho del general Quesada que lo hicieron capitán general á la vuelta de Marruecos para donde partió acompañado del periodista O'Donnell, muerto recientemente en el Sudan.

¿Se pueden decir más disparates juntos? Pues sí, señor, y la prueba está en la especie de biografía que copiamos á continuacion, traducida de otro periódico extranjero, donde se pinta al señor Romero Robledo de tal modo, que ni la madre que le parió le conoce.

Hé aquí el favorecido retrato:

Romero Robledo es hermano íntimo (¿qué querrá decir esto?) de Lagartijo; es hombre de tantas fuerzas que de una puñada suele matar á un toro (¡aprietal); su traje para asistir al Parlamento se compone de chaqueta bordada, pantalón de punto, botas altas y sombrero de seda. Es ligeramente miope y entorna los ojos cuando canta ante la corte canciones flamencas (*andaluzas*.)

La invencion de la *petenera* le valió el acta de diputado, siendo aun un niño, en 1876 (sic). Es gran cazador del desierto. En sus frecuentes excursiones á Africa, donde tiene una factoría, los leones y panteras huyen ante su afilada navaja de *Albacete* (¡Ave María Purísima!), y suele dar cuenta de más de un tigre, con los que se bate cuerpo á cuerpo.

Por una de estas heroicas hazañas el favorito Narvaez le nombró coronel de húsares (mamelucos).

Habla quince idiomas y es uno de los primeros poetas provenzales después de don Tirso Molina.

Ha sido cinco veces ministro; pero es pobre hasta tal punto que, durante los períodos de desgracia y persecución, se ve obligado á componer canciones del país para no morir de hambre. Es panteísta.

Como se ve, ni la fé de sus mayores le dejan quieta al señor Romero Robledo.

A este paso el día que hagan la biografía de Nocedal ó de Carulla, pintan el primero como un iconoclasta y al segundo como á un heterodoxo feroz.

Pero, en fin, valga por la exactitud que en todos los demás resplandece.

Ayer se eligió en esta corte la junta directiva de la Liga contra la ignorancia.

Esta noble asociación creada hace algún tiempo por el señor Moya (don Francisco Javier) tiene una misión tan alta que cumplir, que deben suscribirse en ella todos los que aman la luz y odian las tinieblas.

Nada tan hermoso como enseñar al que no sabe; nada tan grande como iniciar á los demás en los profundos secretos de la instrucción y de las verdades inmutables.

Excusado es decir que el señor Galdo, tan amigo de la enseñanza popular, forma parte de esta asociación y que fué designado como presidente de la Liga, en justo premio á sus afanes pedagógicos.

Ahora solo falta que los socios y protectores dirigidos por el señor Galdo, emprendan una campaña activa y den cuenta *orbe et urbi* de todos los ignorantes que pululan por ahí.

Y apropósito.

¡No sería conveniente que una comisión de La Liga contra la ignorancia hiciese una peregrinación por Europa, con objeto de demostrar que los ministros en España no inventan peteneras ni cazan leones con navaja?

JUSTO LEAL.

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: Habiendo leído la reseña que se hace en su ilustrado diario del juicio oral y público, referente á los seis relojes de oro que me fueron sustraídos de la casa de préstamos que poseo en la calle de San Francisco, número 29, me creo en el deber de comunicar á usted, señor director, que los seis relojes referidos procedían de préstamos cumplidos. Que en mi casa se lleva un libro diario reconocido por el tribunal de comercio en el cual se consignan los nombres y apellidos de las personas que depositan sus objetos en mi establecimiento, entiéndase bien, señor director, que tan solo se consignan los nombres y apellidos de aquellos, pero de ninguna manera otras personas á quienes no pertenezcan los objetos empeñados.

Con este motivo se ofrece de usted con la más distinguida consideración afectísimos y atento S. S. Q. S. M. B., *Forge Trullero*.

En la reseña á que se refiere el señor Trullero, nada decíamos que no fuese declarado por otro prestamista de esta localidad, y por tanto, bien podrá haber gran formalidad en casa del señor Trullero, pero en el establecimiento de su cole-

ga no podemos menos de censurar duramente el orden que, según manifestó el interesado en el acto del juicio, sigue en su establecimiento.

Pacotilla

¡Estoy muy entusiasmado!
¡Se acabó mi pesimismo!
¡Ya he salido de soldado!
¡Por fin he sido nombrado jefe de calle, ayer mismo!

Mieres, que es muy federal, de ascenderme encontró modo; y sin costarme ni un real, me mandó la credencial firmada por él y todo!

Siempre que lo pretendí la suerte se mostró sorda, por lo que creo que aquí se ha interesado por mí alguna influencia gordal

Tal cambio de posición á sufrir me precipita una gran transformación, y ayer, sin más dilación, me he encargado una levita!

Una levita de moda como para ir á una boda, pues, aunque se oponga el fisco, ya creo que es mía toda la calle de San Francisco!

Juan Ortiz, Mieres, Revilla, el tapicero Rasilla y otros que apuntando estoy, son, si el respeto no es grilla, súbditos míos desde hoy.

¡Ay del que, perdiendo el tino, no vaya por buen camino con entusiasmo y con fé, porque para ese seré ¡una especie de don Lino!

En cambio, el de buen vivir que no me dé que sentir ó mi pecho no taladre, ese ya puede decir, desde ahora, que soy su padre!

¡Pero ¡ay! mi júbilo extingo y otra vez me pongo serio, pues ya mi suerte distingo. ¡Recuerdo ahora que el domingo cae Mieres del ministerio!

Nada, que me quedo á pié por más que rabie y que grite, porque demasiado sé que el nuevo sub-comité de seguro me dimita!

¡Todo en mi mal se convierte!
¡No sé cómo me contengo!
¡Mire usted que es cosa fuerte...!
¡Maldita sea mi suerte...!
¡Vaya una sombra que tengo!

El gobernador de Castellón, en cuanto se hizo cargo del mando, fué obsequiado con una serenata.

Y así como en la serenata que dieron al nuestro fueron conducidas á la perrera unas mujeres por bailar, allí han conducido á la cárcel á varios trastornadores de serenatas por gritar *viva la República*.

Ahora les forman causa y pagarán caro su atrevimiento.

Les está bien empleado por no saber ajustar su conducta á las circunstancias.

En estos tiempos lo único que se debe gritar es lo que dice Matoses:

¡Viva el piporro!

He leído que en Oñate va muy pronto á establecerse un magnífico convento de Dominicos franceses.

Eso, eso es lo que hace falta para que España prospere y no invenciones diabólicas que nuestra fé comprometen.

Escríbase á las naciones todas, inmediatamente, á ver si las sobran frailes ¡para que nos los remesen!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (8-15 n.)

Los nihilistas se proponían envenenar el pan destinado á la mesa del czar de Rusia.

Madrid 30 (10-30 n.)

Los izquierdistas afirman que se aplazará la convocatoria de las nuevas Cortes.

El señor Morier ha declarado en Londres que el libre-cambio progresa en España.

Madrid 30 (7 noche).

Acciones del Banco de España.	266-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-70.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	62-25.
Id. id. exterior.	61-50.
Cambio sobre Londres.	47-30.
Cambio sobre París.	4-92.

Fabra.

Barcelona 30 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 54-50.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 63

VERSIONES INGLESAS

POR D. J. M. DE ZUBIRIA

SUMARIO: Indicaciones sobre la pronunciación inglesa. —Lecturas con el significado y la pronunciación de cada palabra.—Dichos, anécdotas y cuentos.—Vocabulario comercial.—Correspondencia mercantil.—Vocabulario general con la pronunciación y el significado de cada palabra.

Un tomo en 8.º encuadernado, 3 pesetas. Se vende en la Academia Británica. 7-1

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Générroso.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Para Rivadesella y Gijón

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Febrero el vapor PROGRESO su capitán don Francisco Olivares. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orrono y Villaoz, Muelle, 3.

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA Expulsion completa y segura con las CÁPSULAS TENIFUGAS de

B. R. de Angulo ESTACION — 17 — VITORIA 30 reales frasco. Depósito en Santander, en la farmacia de D. José de la Vega. 26j17

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38 SANTANDER Al lado de Telesforo Martínez. mjd

Para Carnavales

Gran depósito de caretas de todas clases y formas, desde 2 reales á 200 docena en surtido completo. Dirección Emiliano Amann, Bilbao, 3-7-10-14

BUENA OCASION

En el establecimiento de don Matias Ruiz, Puente, número 1, se ha recibido un gran surtido de impermeables legítimos ingleses superiores á precios sumamente baratos, así como gorras para niños, sombreros para caballero, paraguas, sombrillas y bastones; se ha recibido también un gran surtido de botellas de agua Florida legítima. a 15 M

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1884

árboles, los niños flotando en sus cunas, todo lo que hay de más horroroso. ¿Quién os provee de vuestras tocas, hija mía? Esa es de muy buen gusto.

—Palmira. Pero decid ¿y ese Boriscrene?

—¡Boristhènes! hermosa mía, célebre por una leyenda del imperio. Boristhènes, retened bien la palabra: Va á ser nuestra propiedad; nosotras vamos á crear una clase de afligidos que nos pertenecerá: la de los inundados del Boristhènes.

—Sí, ya sé.

—Mucho que sí, niña mía. Hay salones que han monopolizado á los polacos; otros á los refugiados españoles; otros á los pensionistas de la lista civil: esos infelices son cosa suya, y no quieren que se toque á ellos: Nosotros tendremos los inundados del Boristhènes: hé ahí un río que no podía salir de madre más á punto.

—A la verdad, no tenemos nosotras la culpa: Dios es quien envía la lluvia y el buen tiempo.

—Y nosotras, chiquita, vamos á ejecutar el papel de la Providencia. Ya vereis: esto meterá ruido. Yo tengo plumas amigas en los diarios de París; ya pondremos en conmoción la Europa. Mirad, ¿sabeis en qué me ocupaba cuando entrásteis?

co que se alcanzó en aquel teatro, donde naturalizó con una gran delicadeza de intento una danza que la autoridad suele perseguir en otras partes.

Ya el nombre de mi mujer era inseparable del de la princesa. No se hacía nada en la casa de Flibustofskoi sin consultar á madama Paturot, y hasta la influencia del mismo feld-mariscal se inclinaba ante ella. Un día al entrar Malvina en la habitación de la princesa, encontró á esta muy afanada.

—¿Qué propósito venís, querida mía; ahora iba á enviaros á buscar. Estos días vamos á tener mucho trabajo.

—¿Qué pasa? respondió Malvina.

—Sucede, mi adorable amiga, que el Boristhènes ha tenido la ocurrencia de salirse de madre. Tengo cartas que refieren la catástrofe: es una cosa que parte el corazón. ¡Teneis un lindo vestido!

—¿Dónde está eso, el Boristhènes? dijo Malvina, que no era muy ducha en geografía.

—En nuestro país, querida: ¡no podeis formar idea del desastre! Aldeas sumergidas, ganados perdidos, una inundación de doce leguas á la redonda; las familias refugiadas en las copas de los

y buena, no tuvo empeño al principio en hacer grande ostentación, se dejó eclipsar sin murmurar y se resignó á no figurar sino en segundo término. Pero el espectáculo de las vanidades ajenas despertó paulatinamente la suya, y el contacto de aquellas pretensiones alteró la deliciosa llaneza de su carácter. Hízose afectada, quisqui losa y mal hablada. Su locuacidad de griseta no la había abandonado, y muchas veces la puso en práctica para hacerse respetar de las bachillerías de la aristocracia, del mostrador y del taller. Por lo demás, una vez lanzada en el mundo, Malvina no fué ya dueña de sí. Nuestros hijos estaban á merced de las niñas; el comercio en manos de los dependientes; los gastos de la casa á discreción de los criados. Aquello era una anarquía, un desorden completo. Malvina apenas tenía tiempo para dar audiencia á las obreras de vestidos y de sombreros, al joyero, á la modista y al zapatero. Una parte del día se pasaba en carreras, y casi todas las noches en fatigosas veladas. Este nuevo servicio me abrumaba. Los poetas al hablar de las mujeres las califican de sexo débil, cuando deberían llamarlas sexo de hierro. ¿Se las ve jamás pedir misericordia en el baile? Y cuando en él se han movido, agitado y zarandeado

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificación de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

EPIZOOTIA

Curación rápida é infalible de la perineumonía exudativa en el ganado vacuno con la BOVINA, preparación especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincon. Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto del 3 al 4 de Febrero, salvo impedimento imprevisto, el hermoso vapor

TAMAULIPAS

Capitan Ojinaga

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS

Para más detalles informará el agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Tederados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BERGUES

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, el Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Saint-Galvère, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Sr L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar. El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR.

Santander, D. Manuel Rodríguez Jimenez.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a Firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

¿Por qué es tan universalmente conocido el Licor de Brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las academias de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque Cateóricos tan distinguidos y conocidos como los señores Carbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tifus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre.—Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CABA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS MAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de las mismas compañías Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cumaná y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero. Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

PECTORAL DE ANAGAHUITA



Reconocido en todas partes como el mejor pectoral que se conoce para el alivío inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Tisico y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A plazos ó al contado

Se vende la incendiada y acreditada que fué fábrica de harinas, titulada Perla del Torio, sita en Leon, calle de San Mamer, núm. 5. Consta de cinco paradas hechas de piedra de sillera, su buen cauce de aguas y toda la planta baja, con dos buenos arcos de piedra y otras varias dependencias adyacentes, las que no sufrieron alteración alguna, siendo susceptible para poderlo dedicar á cualquiera industria, ya sea de papel, tejidos ó serrajerías de las que en esta capital, ni tal vez en la provincia, existan ninguno de los artefactos, teniendo en cuenta que estando á puertas de Asturias y Galicia tendria gran aceptación y consumo. El que se interese por su adquisición tratar ó dirigirse á su dueño don Guillermo Rodríguez, Leon.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

por espacio de diez horas consecutivas, no están siempre dispuestas á comenzar de nuevo al dia siguiente? ¡Sexo débil! El sexo fuerte no haria, por cierto, otro tanto.

Nosotros habíamos llegado á ser asíduos frequentadores de la casa Flibustofskoi. Para salvar las apariencias á los ojos de los personajes rusos que frecuentaban aquella casa, el feld-mariscal Tapanowich habia tomado á su cargo ennoblecidos. Los lacayos tenían la órden de anunciarlos de este modo: ¡El señor y la señora de Paturot! Yo quise hacer algunas observaciones respecto á la particula añadida, pero Malvina se opuso á ello y trató de pueriles mis excrúpulos. En efecto, habia otros convidados que se mostraban menos rigoristas, y esta usurpacion de títulos parecia ser la moneda corriente en aquel lugar. El tártaro no perdonaba á nadie, y la servidumbre habia recibido instrucciones inflexibles sobre el particular; de modo que era preciso resignarse á ser de Paturot. Al cabo de algunos dias me pareció esto sonoro y natural.

La casa de la princesa tenia una ventaja que hacia que fuese buscada de todo Paris: en ella se divertia la gente; reinaba la mayor libertad, y la etiqueta estaba desterrada. Se habia organizado

un teatro de salon, que estaba abierto casi á todo viviente. El feld-mariscal ejercia, es verdad, una especie de policía, pero algunas palabras lisonjeras hablaban al tártaro, trayéndole al sentimiento de la civilización. La compañía era compuesta de las damas más descocadas del gran mundo, y de los jóvenes más susceptibles de educación dramática y musical. Los ensayos eran una delicia: con pretexto del canto y del diálogo se decian todas las ternezas imaginables, ejercicio muy recreativo para los raros esposos legítimos que eran admitidos en aquellos estudios preparatorios.

Algunas veces, cuando la intencion no era suficientemente sentida por la primera dama, era menester volver á la carga, estudiar la escena aparte en la más solitaria entrevista, penetrarse de la situación y entrar en el espíritu de la escena amorosa. Allí estaba el triunfo de los primeros papeles, y más de un caballero lampiño que se habia estrenado como novicio, salia de las manos de aquellas señoras, hecho un cómico acabado.

Madama Paturot escogió su empleo: se dedicó á los Dejarret y á los papeles de hombre. Dejando aparte la modestia, su triunfo fué el más fran-

—No.

—En formar una lista de las señoras patronesas. ¡Los primeros nombres del globo! Leed; la archiduquesa de Poupoulakowen, la marquesa de Chiroukalich, la embajadora condesa de Mermelada, la marquesa de Pomparamon, Madama Paturot, etc.

—¡Con efecto, está esto muy bien arreglado!

—¡Treinta nombres como esos, hermosísima!!!

Los periódicos insertarán la lista. Pongo además algunas literatas y mujeres de hacendados por variar. Como el público es tan caprichoso, es menester dar gusto á todos.

—¿Y qué haremos?

—Os diré: tendremos ventas, loterías, representaciones extraordinarias á beneficio de los inundados del Boristhènes. Se necesita que esos infelices nos bendigan. Nosotras los inundaremos de beneficios.

—Un beneficio nunca es perdido, contestó sabiamente Malvina.

Efectivamente, los inundados del Boristhènes se hicieron célebres en poco tiempo. La princesa Flibustofskoi los tomó manifestamente bajo su protección, y comenzó dando un baile á benefi-